

ACTA DE COMPROMISO INSTITUCIONAL
PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
EN LA GERENCIA SUB REGIONAL JAEN

En mi calidad de Gerente Sub Regional, junto al equipo Directivo de la Gerencia Sub Regional Jaén, manifestamos nuestro compromiso y respaldo a la implementación del Sistema de Control Interno en la Gerencia Sub Regional Jaén, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6° de la Ley 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, Normas de Control Interno para las Entidades del Estado y a lo señalado en la Ley 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año 2016 (Quincuagésima tercera disposición complementaria final), mediante la cual se dispuso la obligación de todas las entidades del Estado de implementar el Sistema de Control Interno (SCI) en un plazo máximo de treinta y seis (36) meses.

Para dicho fin, quienes suscribimos, nos comprometemos a:

1. Conformar un Comité de Control Interno, el cual tendrá a su cargo la implementación del Sistema de Control Interno de la Gerencia Sub Regional Jaén, dentro del marco normativo vigente. Este comité será dotado de los recursos humanos y materiales que requiera para la adecuada ejecución de sus labores. La designación será formalizada mediante resolución de Gerente Sub Regional.
2. Diseñar, implementar, monitorear y evaluar la implementación del Sistema de Control Interno de la Gerencia Sub Regional Jaén; además, convocar a todos los funcionarios y servidores públicos a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para una adecuada implementación del Sistema de Control Interno, que permita el cumplimiento de la misión y objetivos de la entidad, en beneficio de la ciudadanía.

Firman en señal de conformidad en la ciudad de Jaén a las 11:05 horas del 08 de Febrero de 2017.



Ing. Cleyver Aguilar Villena
Gerente Sub Regional



C.P.C. Marvin Ivan Núñez Fernández
Sub Gerente de Administración



Ing. Billy Alexis Cayatopa Calderón
Sub Gerente de Operaciones



Ing. Roger Gilberto Salazar Gutiérrez
Sub Gerente de Planificación y Presupuesto



Ing. José Antonio Díaz Tamay
Sub Gerente de Promoción y Desarrollo



Jhonny Héctor Velásquez Tello
Director de la Oficina Sub Regional de Asesoría Jurídica